



## Comisión Permanente de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Consejo Nacional de Seguridad Pública

Primera Sesión Extraordinaria 2017

En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas del día veintidós de junio de dos mil diecisiete, reunidos en las oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ubicadas en Calzada General Mariano Escobedo, Número cuatrocientos cincuenta y seis, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, llevan a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2017 de la Comisión Permanente de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Consejo Nacional de Seguridad Pública, los integrantes misma los ciudadanos Licenciado Francisco Arturo Vega de Lamadrid, Gobernador del Estado de Baja California y Presidente de dicha Comisión; C.P. Martín Orozco Sandoval, Gobernador del Estado de Aguascalientes; Doctor Juan Manuel Carreras López, Gobernador del Estado de San Luis Potosí y Maestro Álvaro Vizcaíno Zamora, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, participando como Secretario Técnica de la Comisión la Licenciada Teresa López Hernández, Encargada del Despacho del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la cual se celebra bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Palabras de bienvenida del Presidente de la Comisión Permanente de Prevención del Delito y Participación Ciudadana;
- II. Verificación y declaratoria de quórum;
- III. Declaración de instalación de la Primera Sesión Extraordinaria 2017 de la Comisión Permanente de Prevención del Delito y Participación Ciudadana por su Presidente;
- IV. Aprobación del orden del día;
- V. Votos para la selección de los cinco candidatos y dos suplentes para integrar la propuesta de Invitados Permanentes de la Sociedad Civil al Consejo Nacional de Seguridad Pública;
- VI. Aprobación de la “Estrategia Integral para el Desarrollo de los Proyectos Especiales en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia dirigido al Delito de Homicidio Doloso”;
- VII. Clausura de la sesión.

Constatado el quórum requerido para la realización de la sesión, el Presidente de la Comisión Permanente de Prevención del Delito y Participación Ciudadana declaró formalmente instalada su Primera Sesión Extraordinaria 2017.



## Comisión Permanente de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Consejo Nacional de Seguridad Pública

Primera Sesión Extraordinaria 2017

### ACUERDOS

**ACUERDO 01/CPPDPC/CNSP/SE-01/2017.-** Se aprueba por unanimidad el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria 2017 de la Comisión Permanente de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

**ACUERDO 02/CPPDPC/CNSP/SE-01/2017.-** Los miembros integrantes de la Comisión Permanente de Prevención del Delito y Participación Ciudadana emitieron cada uno su voto por escrito, dando con ello cumplimiento a lo dispuesto en los numerales Noveno, fracción V de los Lineamientos que establecen los Requisitos y el Procedimiento para Designar a los Invitados Permanentes de la Sociedad Civil al Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados por dicho Consejo Nacional mediante Acuerdo 15/XLI/16 y Quinto, fracción III de la Convocatoria para la Selección de los Invitados Permanentes de la Sociedad Civil al Consejo Nacional de Seguridad Pública, publicada el 31 de marzo de 2017 en la página de internet del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; por lo que por unanimidad de votos aprobaron a los cinco candidatos y dos suplentes para ser propuestos al Consejo Nacional de Seguridad Pública, para ser Invitados Permanentes de la Sociedad Civil al citado Consejo Nacional.

Asimismo, se instruye a la Secretaría Técnica de esta Comisión, para que haga llegar a más tardar el 30 de junio de 2017, la lista de cinco candidatos Invitados Permanentes de la Sociedad Civil y dos suplentes que resulta de dicha votación, al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en cumplimiento a lo establecido en los numerales Noveno, fracción VI de los Lineamientos que establecen los Requisitos y el Procedimiento para Designar a los Invitados Permanentes de la Sociedad Civil al Consejo Nacional de Seguridad Pública y Quinto, fracción IV de la Convocatoria para la Selección de los Invitados Permanentes de la Sociedad Civil al Consejo Nacional de Seguridad Pública.

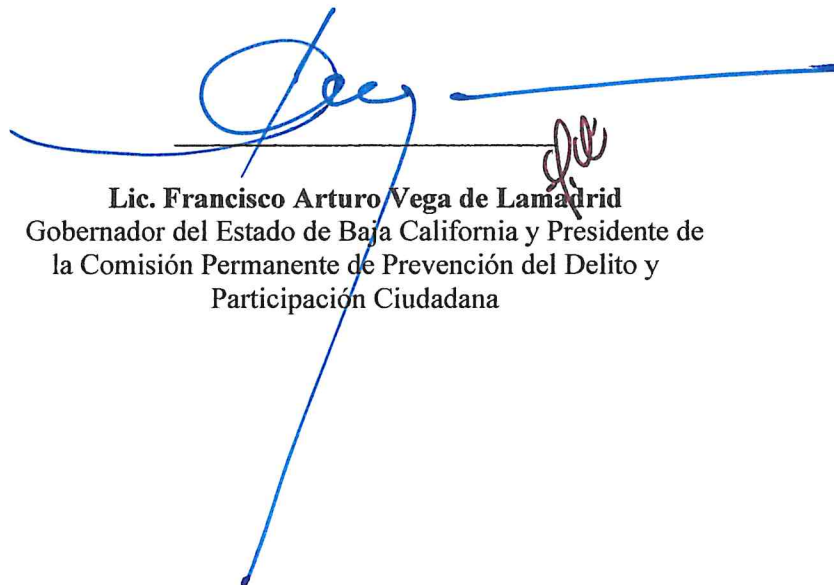
**ACUERDO 03/CPPDPC/CNSP/SE-01/2017.-** En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11, fracción II y 13, apartado A, fracción I de los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2017, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero de 2017, los miembros de la Comisión Permanente de Prevención del Delito y Participación Ciudadana aprueban por unanimidad, la “Estrategia Integral para el Desarrollo de los Proyectos Especiales en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia dirigido al Delito de Homicidio Doloso”, de conformidad con lo establecido en el Formato “Plan de Trabajo de los proyectos especiales para municipios de atención prioritaria” y sus anexos, con la finalidad de que los 50 beneficiarios de atención prioritaria puedan iniciar con la implementación del proyecto.

Agotados los puntos señalados en el orden del día, el Presidente de la Comisión Permanente de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, declara por concluida la sesión siendo las doce horas del día veintidós de junio de dos mil diecisiete, firmándose la presente Acta al margen y al calce para debida constancia.



**Comisión Permanente de Prevención del Delito  
y Participación Ciudadana del Consejo  
Nacional de Seguridad Pública**

Primera Sesión Extraordinaria 2017

  
**Lic. Francisco Arturo Vega de Lamadrid**  
Gobernador del Estado de Baja California y Presidente de  
la Comisión Permanente de Prevención del Delito y  
Participación Ciudadana

Hoja de firmas de la Primera Sesión Extraordinaria 2017 de la Comisión Permanente de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Consejo Nacional de Seguridad Pública, de fecha 22 de junio de 2017.



**Comisión Permanente de Prevención del Delito  
y Participación Ciudadana del Consejo  
Nacional de Seguridad Pública**

Primera Sesión Extraordinaria 2017

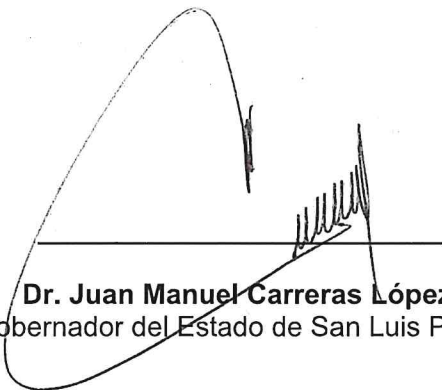

**C.P. Martín Orozco Sandoval**  
Gobernador del Estado de Aguascalientes



**Comisión Permanente de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Consejo Nacional de Seguridad Pública**

Primera Sesión Extraordinaria 2017

Hoja de firmas de la Primera Sesión Extraordinaria 2017 de la Comisión Permanente de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Consejo Nacional de Seguridad Pública, de fecha 22 de junio de 2017.



**Dr. Juan Manuel Carreras López**  
Gobernador del Estado de San Luis Potosí




Hoja de firmas de la Primera Sesión Extraordinaria 2017 de la Comisión Permanente de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Consejo Nacional de Seguridad Pública, de fecha 22 de junio de 2017.



**Comisión Permanente de Prevención del Delito  
y Participación Ciudadana del Consejo  
Nacional de Seguridad Pública**

Primera Sesión Extraordinaria 2017



**Mtro. Álvaro Vizcaíno Zamora**  
Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad  
Pública

Hoja de firmas de la Primera Sesión Extraordinaria 2017 de la Comisión Permanente de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Consejo Nacional de Seguridad Pública, de fecha 22 de junio de 2017.



**Comisión Permanente de Prevención del Delito  
y Participación Ciudadana del Consejo  
Nacional de Seguridad Pública**

Primera Sesión Extraordinaria 2017

---

**Lic. Teresa López Hernández**  
Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de  
Prevención del Delito y Participación Ciudadana

Hoja de firmas de la Primera Sesión Extraordinaria 2017 de la Comisión Permanente de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Consejo Nacional de Seguridad Pública, de fecha 22 de junio de 2017.